



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

Propuesta de Acuerdo de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN para solicitarle al H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, haga las gestiones necesarias para que se preserve el área natural conocida como Bosque Urbano Cosmos

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
PRESENTE.**

Yarabí Ávila González, Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Septuagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción XVI, 8 fracción II, 234, 235, y 236 BIS de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante el Pleno, por considerarse de urgente y obvia resolución, **Propuesta de Acuerdo de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN para solicitarle al H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA**, para que se preserve el área natural conocida como Bosque Urbano Cosmos, lo cual hago bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Buenas tardes

Con el permiso de la mesa Directiva, saludo con gusto a todos los diputadas y diputados que se encuentran presentes en la sesión de hoy, así como a los medios de comunicación y a los Ciudadanos que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales del Congreso del Estado.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

Hoy presento ante esta Soberanía un problema que ha sido denunciado por muchos Ciudadanos de la Ciudad de Morelia, en especial por los habitantes de la Colonia Cosmos.

La Ciudad de Morelia, tiene cada día menos grandes extensiones de áreas verdes, que sirva como pulmones para la ciudad. Actualmente la superficie de áreas verdes por habitante de la ciudad de Morelia, corresponde a 2.6 metros cuadrados, mientras que la recomendación de la Organización Mundial de la Salud es de 9 a 12 metros cuadrados por persona; es decir, a la ciudad le falta el 72% de áreas verdes que aseguren la calidad de vida de los habitantes.

Una de las áreas verdes que aún se conservan gracias a la acción de protección de los Ciudadanos Morelianos desde 1994, es el BOSQUE URBANO COSMOS "BUC", ubicado al suroeste de la Ciudad de Morelia. Sin embargo, actualmente se encuentra amenazado y en peligro de desaparecer debido a intereses inmobiliarios, con la finalidad de comenzar con el proceso de privatización y desaparición del bosques urbano cosmos que alberga por lo menos a 600 árboles, que conforman un espacio de refugio, alimentación y reproducción para 15 especies de mariposas y 25 especies de aves.

El BOSQUE URBANO COSMOS, no solamente es un refugio de para las diversas especies de aves, mariposas y árboles, sino además es un captador natural de agua, al hacer la infiltración del agua de lluvia y de recarga de mantos acuíferos, que brinda el vital líquido a los habitantes de la zona, además. Este bosque brinda servicios de esparcimiento social y funge como un centro de enseñanza sobre la biodiversidad presente en la ciudad, siendo un espacio que permite fortalecer la salud física, mental y espiritual de los ciudadanos.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

Pero lo más importante, el BOSQUE URBANO COSMOS es uno de los pocos pulmones verdes que le quedan a Morelia, su desaparición provocaría que la Ciudad concentrara aún más el smog y con ello aumentarían las enfermedades respiratorias en la población, y así se tendría que generar un gasto excesivo en las políticas públicas en materia de salud. Sumado a esto, la desaparición de este espacio aumentaría la expansión de la isla de calor en que se ha convertido la ciudad de Morelia, contribuyendo con ello al cambio climático y las consecuencias que ello provoca.

Compañeras y compañeros legisladores, son tiempos en los cuales debemos cerrar filas con la sociedad en pro del medio ambiente y de la salud de todos los Michoacanos, es especial ahora, de los Morelianos, es por ello que propongo a esta soberanía, el presente punto acuerdo de urgente y obvia resolución para salvar al Bosque Urbano Cosmos, y se exhorte de forma respetuosa y urgentemente al H. Ayuntamiento de Morelia, para que agote todas las gestiones que se tengan que hacer, para preservar como patrimonio de la Ciudad el Bosque Urbano Cosmos.

ACUERDO

ÚNICO. Se solicita respetuosamente al H. Ayuntamiento de Morelia, para que haga todas las gestiones necesarias para preservar como patrimonio de la Ciudad el Bosque Urbano Cosmos, y sea dado en posesión a los ciudadanos habitantes de la Colonia Cosmos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

Minutario y expediente.
YAG*/JCM